



I Jornadas de Arqueología Musical

Comisión de Trabajo de Arqueología Musical, Sociedad Española de Musicología

Organizan:



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID



Universidad de Valladolid



La Comisión de Trabajo de Arqueología Musical, en el seno de la Sociedad Española de Musicología, tiene como objetivo principal la consolidación de un grupo de estudio a nivel nacional que permita la difusión entre la comunidad universitaria y el público general de la investigación relacionada con la Arqueología Musical.

Además, otro de sus fines es la puesta en valor del patrimonio arqueológico musical peninsular y la concienciación entre el alumnado de Musicología y Arqueología de la importancia del estudio de los comportamientos sonoros y musicales desde la Prehistoria hasta la Edad Media, así como de los contextos, usos y funciones de la música en las distintas culturas a través de la historia.

Estas I Jornadas de Arqueología Musical, organizadas por los miembros de la comisión y las instituciones participantes y apoyadas por el proyecto EMAP (European Music Archaeology Project) financiado por el Programa Cultura EU, pretenden ser un primer paso para para la divulgación de la disciplina y su consolidación.



Contacto: arqueologiamusical@sedem.es

<http://www.sedem.es/es/comisiones-de-trabajo/arqueologia-musical.asp>

17 de enero, 19h:

María Isabel Panosa Domingo
Música y Danza en el Egipto Faraónico.
Instrumentos y Espacios de Representación
Museo Egipcio de Barcelona

La exposición hace un recorrido por el universo musical de los antiguos egipcios teniendo en cuenta sobre todo el contexto ideológico y sociopolítico en el que se desarrolló este conocimiento. El marco de fondo es el mundo mediterráneo, por el que transitaban pueblos, ideas, corrientes culturales, usos e instrumentos musicales. La práctica musical en Egipto, que ahonda sus raíces en el periodo predinástico, se desarrolló a lo largo de los tiempos faraónicos con gran personalidad y gusto refinado. Las innovaciones instrumentales, así como los nuevos aires de danza que llegaron desde el Oriente especialmente a partir del Segundo Periodo Intermedio, fueron incorporados e integrados a las prácticas musicales con estilo propio para servir a los fines tradicionales de esta sociedad milenaria. Se presenta una síntesis acerca de las fuentes para el estudio de la música en el Egipto antiguo, sus características, su aprendizaje, las familias de instrumentos, los intérpretes y los espacios en los que se daban cita los conciertos, las exhibiciones de danza y los rituales con música. Por último, se incluye una proyección de la reconstrucción dinámica de una antigua danza documentada en contextos funerarios.

22 de enero, 18h:

Isabel Rodríguez López
Arqueología de la Música en la Antigua Roma
Salón de Grados, Facultad de Geografía
e Historia, Universidad Complutense de Madrid

Tras una breve historia de la investigación en el campo de la Arqueología de la música en la Roma antigua, la conferencia estará centrada en el papel que ocupó la música en la sociedad romana. Los hallazgos arqueológicos (instrumentos musicales), las fuentes escritas, la Epigrafía y la Iconografía, servirán como medios de aproximación a la música romana. Se abordarán la figura del músico, amateur y profesional y se atenderá también al estudio de los géneros musicales, tanto en el ámbito militar, religioso, profano, doméstico y funerario.

23 de enero, 19h:

Ángel Román Ramírez
La Música en la Iberia Antigua
Archivo Histórico de El Puerto de Santa María
(Cádiz)

La ponencia titulada «La Música en la Iberia Antigua» es el resultado de una investigación cuyo principal objetivo es rescatar del olvido los diversos documentos arqueológicos, iconográficos, epigráficos y literarios que se refieren al fenómeno musical perteneciente a las sorprendentes fechas relativas a la antigüedad de la Península Ibérica. En concreto, el trabajo abarca desde los alrededores del siglo XII a.C. hasta el declive del Imperio Romano en Occidente (s. V d.C.). Su contenido está dividido en dos grandes partes: una primera, en la que se plantean unas consideraciones generales, con hipótesis y reflexiones previas, y un segundo bloque en el que se aborda de lleno el tema de la música en la Iberia Antigua y sus características generales. Se estudian brevemente las posibles influencias musicales que terminaron llegando hasta la Península desde Oriente, partiendo de culturas como la fenicia, la griega o la romana y otras que, de manera indirecta, pudieron calar también en Iberia a través de los pueblos colonizadores, como podría ocurrir con la música mesopotámica, la egipcia o la etrusca.

23 de enero, 19h:

Joan Maria Martí Mendoza
Els Orígens de la Música
Centre d'Estudis Mont-roigencs,
Mont-roig del Camp (Tarragona)

Dins del marc de les I Jornades d'Arqueologia Musical, organitzades per la SEDeM, i amb la col·laboració del Centre d'Estudis Mont-roigencs, us oferim una xerrada en la que tractarem els principals aspectes de la música des de la Prehistòria, passant per la música dels egipcis, grecs i romans, per acabar en la Baixa Edat Mitjana amb l'origen del cant gregorià. Per les pintures, els relleus, els textos i les restes arqueològiques trobades podem fer-nos una idea de l'evolució dels instruments, quins eren els materials utilitzats, com estaven construïts i com es feien sonar. Veurem i farem sonar instruments fabricats amb ossos, càpsules vegetals, petxines o canyes. Veurem que els usos de la música no diferien gaire dels actuals. Les restes trobades ens mostren que la música estava present en els rituals com en les cerimònies religioses, de cacera o de matrimoni, i també complia funcions militars i lúdiques tant per indicar ordres als soldats en el cas de les primeres com per amenitzar les festes, celebracions i espectacles, en el cas de les segones. La notació escrita que ens ha arribat ens pot ajudar a fer-nos una idea de com sonava la música en aquells temps. Veurem que els grecs ja utilitzaven un tipus de notació semblant a la neumàtica de l'origen del cant gregorià, tot i que sense una partitura que ens marqui l'alçada del so això és gairebé impossible.

30 de enero, 19:00h:

Carlos García Benito
¿Es posible la Unión entre Arqueología y Música?
Centro de Estudios Turiasonenses,
Tarazona (Zaragoza)

En esta charla se va a explicar de forma clara y abierta a todos los públicos qué es la Arqueología Musical, como se articula internamente, cual ha sido su desarrollo histórico e historiográfico a lo largo de la historia y como realiza su investigación, además de ver en que temas trabaja o ha trabajado. De este modo, observaremos que es posible la unión entre ambas materias de estudio aunque a priori ésta pudiera parecer algo raro y complicado. Tras esto, todos estos aspectos serán ejemplificados a través de la investigación doctoral realizada por el conferenciante en el campo de la Arqueología Musical prehistórica. Ésta gira en torno a diferentes temas de Arqueo-Organología, mediante la aplicación de la Arqueología Experimental para la reconstrucción de aerófonos prehistóricos; de Arqueoacústica, empleada en el estudio del arte rupestre postpaleolítico peninsular, y por último, de la Iconografía Musical prehistórica que existe en el Arte Levantino.

31 de enero, 11:00h:

Alexandra Bill
La Aportación de las Fuentes Jurídicas para el Estudio de la Música y los Instrumentos Musicales en Al-Andalus y el Magreb Medieval.
Aula 404, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Valladolid

Los varios tratados legales, consultas jurídicas, comentarios del Corán o de los hadices, no se suelen utilizar como fuentes para la historia de la música en al-Andalus y el Magreb medieval, excepto para decir que los doctores Maliquíes, que pertenecían a la escuela jurídica dominante en estas tierras, solían prohibir la música salvo en algunos contextos particulares. Es verdad que la problemática principal en cuanto a la música en estas fuentes gira en torno a la necesidad de su prohibición para la correcta observancia de la ley islámica. Sin embargo, las fuentes jurídicas nos enseñan mucho más que eso. Al contrario que las crónicas o que las poesías que fueron redactadas en el ámbito cortesano, las fuentes jurídicas nos permiten entrever la vida cotidiana y las prácticas musicales populares que se desarrollaban en la Edad Media. Al mismo tiempo que discuten sobre la legalidad de los distintos instrumentos musicales, nos aportan informaciones muy valiosas acerca de sus nombres, de sus características técnicas o sonoras o de sus contextos performativos. Además, el mero hecho de que las mismas prohibiciones se repitieran a lo largo de la historia de al-Andalus y del Magreb medieval, nos lleva a pensar que había una gran diferencia entre las normas y las prácticas, y es interesante pensar en lo que esto significa. Así pues, durante esta charla, intentaremos presentar los diferentes tipos de fuentes jurídicas y las varias informaciones que nos pueden proporcionar.